

**INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

**ACTA SESIÓN NÚMERO 12-2026**

En la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa siendo las 12:05 horas del día 07 el mes de Enero de 2026, reunidos en la sala de juntas de las oficinas que ocupan el Organismo Público Descentralizado del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, denominado Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán, ubicado en Av. Miguel Alemán 203, Col. Centro, C. P. 82000, de esta ciudad de Mazatlán; los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con nuestra Presidenta la C. Guadalupe Anabell Guzmán Fierro, nos constituimos a efecto de analizar, discutir, y discernir sobre requerimientos de adquisición, arrendamiento y/o servicio, atendiendo para ello los criterios y lineamientos establecidos en el Acta de Sesión del Comité No. 51-2025.

**Orden del día**

1.- Lista de asistencia.

2.- Declaratoria de quórum legal.

3.-Asunto a Tratar:

-Diseño y Construcción de Carros Alegóricos para los Desfiles del Carnaval Internacional de Mazatlán 2026 "Arriba La Tambora".

4.- Cierre de Sesión.

Acto seguido y en uso de la voz, la C. Guadalupe Anabell Guzmán Fierro en su doble carácter de Directora Ejecutiva y Presidenta del Comité de Adquisiciones antes referido da la bienvenida a los presentes, se pasa lista de asistencia y en virtud de que existe quórum legal declara instalada la sesión de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán, manifestando que el Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán tiene la necesidad de adquirir diversos bienes muebles no consumibles para el desarrollo de las actividades públicas, tales como el Servicio:

**Diseño y Construcción de Carros Alegóricos para los Desfiles del Carnaval Internacional de Mazatlán 2026 "Arriba La Tambora",** Según el requerimiento del área solicitante.

Asimismo, comenta, que dado que el total de los bienes no consumibles (prestación de servicios) a adquirir exceden de \$4,435,541.70 (cuatro millones cuatrocientos treinta y cinco mil quinientos cuarenta y un pesos 70/100 m.n.), será necesario encuadrar dicha adquisición en el procedimiento establecido por EL COMITÉ mediante Acta de Conformación del Comité de Adquisiciones No. 51-2025. En el presente caso, según el monto del servicio a adquirir, por lo que es necesario encuadrar dicho procedimiento en una **ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LEY**, en relación a los Artículos 17 Fracción III, 34 y 35 Fracción V del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán Sinaloa, así como en el Artículo 31 y 32 Fracción III, 50 y 51 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, lo que a la letra señala:



**Artículo 17.- La adquisición o contrataciones de bienes o servicios se podrán realizar mediante los procedimientos o formas siguientes:**

**III.- Por adjudicación directa.**

**Artículo 34.- Las adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios por adjudicación directa sin necesidad de cotización, podrán efectuarse, de acuerdo a lo que señala en el siguiente artículo.**

**Artículo 35.- El procedimiento de adjudicación directa, podrá efectuarse en los siguientes casos:**

**V. El contrato solo pueda celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte; titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos.**



**Artículo 31.-Las entidades municipales deberán establecer Comités de adquisiciones, arrendamientos y servicios, en los términos que su reglamentación interna lo determine, o en su defecto como lo disponga el órgano de gobierno respectivo, los cuales actuarán con apego a las disposiciones reglamentarias que emita el Ayuntamiento y a las Bases Generales previstas en esta Ley.**



**Artículo 32.- La Secretaría y entidades seleccionarán de entre los procedimientos que a continuación se señalan, aquél que de acuerdo con la naturaleza de la contratación les asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes:**

**III.- Adjudicación directa.**

**Artículo 50.- En los supuestos que prevé el artículo 51 de esta Ley, la Secretaría y entidades, bajo su responsabilidad, podrán optar por no llevar a cabo el procedimiento de Licitación Pública y celebrar contratos a través de los procedimientos de Invitación a Cuando Menos Tres Personas o de adjudicación directa. Para estos fines deberán contar con autorización del Comité respectivo.**

**Artículo 51.- La Secretaría y entidades, previa autorización del Comité Intersecretarial o del Comité de Adquisiciones, según corresponde, bajo su responsabilidad, podrán contratar Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, sin sujetarse al procedimiento de Licitación Pública o a través de los procedimientos de Invitación a Cuando Menos Tres Personas y se adjudicarán directamente, de conformidad con el procedimiento previsto en este artículo, cuando:**

**I- No existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado solo exista un posible oferente, o se trate de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor, u otros derechos exclusivos, o por tratarse de obras de arte;**

Haciendo referencia a lo estipulado en el artículo en mención se emitió por personal especialista en la materia un dictamen en el cual los carros alegóricos, marionetas y

monigotes se consideran una obra de arte efímera y en base a ello se está determinando la adjudicación.

Acto seguido la Presidenta del Comité manifiesta el interés de contratar el **Servicio de Diseño y Construcción de Carros Alegóricos para los Desfiles del Carnaval Internacional de Mazatlán 2026 "Arriba La Tambora"**, según lo expresa y exhibe a los integrantes del Comité presentando el Dictamen de Justificación número 04 con fecha del 06 de Enero de 2026 por el área de Dirección Ejecutiva, para que valoren los costos, calidad, viabilidad, profesionalismo y especificaciones correspondientes.

De igual forma se solicita a los integrantes del Comité que valoren los costos, calidad y disponibilidad, quienes previa deliberación consideran que por las características propias, exclusivas e inherentes del servicio a contratar, se determina aprobar el Dictamen de Justificación presentado a este COMITÉ, por lo que es necesario encuadrar dicho procedimiento en una **ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LEY**, con recursos propios, ya que se encuentra en los supuestos establecidos por EL COMITÉ mediante Acta de Conformación del Comité de Adquisiciones No. 51-2025, así como de los Artículos 17 Fracción III, 34 y 35 Fracción V del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán Sinaloa, así como en el Artículo 31 y 32 Fracción III, 50 y 51 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

Por lo que, los integrantes del Comité proceden a formular las preguntas y cuestionamientos que estiman necesarios, así como escuchar los razonamientos de todos y cada uno de los que hicieron uso de la voz, destacando desde luego los criterios rectores de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia, los cuales resultan suficientes y debidos para que la Presidenta del Comité proceda a someter a consideración del mismo la propuesta existente.

Una vez que los integrantes del Comité consultan con el Tesorero de que si existe disponibilidad presupuestaria para la contratación de los servicios en mención, respondiendo el profesionista que sí; por lo que, después de haber examinado la convocatoria, el orden del día y sus respectivos anexos en apego al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, del Municipio de Mazatlán, Sinaloa y constatar que existe presupuesto; por consiguiente, se somete a discusión el punto que nos ocupa; no habiendo intervención, se les pregunta en votación económica los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano por **unanimidad de votos**, determina la aprobación del Dictamen número 04/DE/2026, presentado por la **Dirección Ejecutiva**, para aplicar la **ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LEY** con recursos propios a favor de:

**JORGE OSUNA GARCÍA**, por los siguientes servicios:

**Diseño y Construcción de Ocho (8) Carros Alegóricos Luminosos para el Carnaval Internacional de Mazatlán 2026 "Arriba la Tambora"**, con las siguientes especificaciones técnicas de acuerdo a la cotización:



## CARROS LUMINOSOS

### 1.- Carro Luminoso "La Vida es un Carnaval" (carro inclusivo).

Carro alegórico que consta de varios elementos representativos al tema, de origen luminoso construidos a base de acero, tela, luces LED. En lo que destacan símbolos representativos de algunas asociaciones dedicadas a temas de INCLUSIÓN, con elementos decorativos propios del tema de carnaval.

Dicha alegoría alcanza una altura de 11 mts sobre la plataforma de 10 x 3.20 mts.

Características:

Tobogán multicolor con colores representativos al autismo en el cual, se deslizarán dos niños en silla de ruedas (construidos en forma burda) y como meta, llegar a el símbolo de amor con las manos unidas.

Los costados de la plataforma, contendrá la leyenda "La vida es un carnaval" en código BREILLE, con puntos luminosos como alto relieve táctil.

Un par de calcetas dispares multicolores como símbolo de el "Síndrome de Down", rematado visualmente con un corazón y un infinito dorados.

Se complementará con dibujos planos sobre los costados de la estructura, hechos en forma burda.

Por la cantidad de **\$771,123.00 (setecientos setenta y un mil ciento veintitrés pesos 00/100 m.n.)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

### 2.- Carro Luminoso "Cinco de Chicle".

Carro alegórico que consta de varios elementos representativos al tema, de origen luminoso construidos a base de acero, tela, luces LED.

Esta alegoría tendrá como elemento principal una maquinita de chicles "ball gum" de 11 mts de alto sobre una plataforma de 9.50 x 3.6 mts de ancho.

Características:

La alegoría se basará en representar una máquina expendedora de chicles bola de los años 50's, para darle sentido al tema de la canción propia del tema.

Contará con un trono con forma irregular y con escalera con los peldaños rectangulares simulando chicles de varios colores, para ubicar a la REINA HOMENAJEADA DE 50 AÑOS la alegoría tendrá efectos especiales a base de iluminación y texturas.

Se incluye forrado con tela lycra, pintura, efectos luminosos, la instalación eléctrica completa (centro de carga trifásico, cable tablero de control), así como su conexión al generador.

Por la cantidad de **\$785,750.00 (setecientos ochenta y cinco mil setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.



### 3.- Carro Luminoso "El Chinito".

Carro alegórico que consta de varios elementos representativos al tema, de origen luminoso construidos a base de acero, tela, luces LED.

Esta alegoría tendrá como elemento principal una pagoda china complementada con elementos característicos de la cultura china y con la cabeza de un chinito posando en la parte superior de la pagoda.

Dicha alegoría tendrá como dimensiones:

Plataforma de 10.00 x 3.60 mts y con 11.00 mts de altura o más dependiendo de las condiciones de la plataforma seleccionada.

Contará con un trono en forma de abanico chino con escaleras cubiertas con flores de ciruelo en color negro con rojo y peldaños en oro para ubicar a la REINA DE LA POESÍA.

La alegoría tendrá efectos especiales a base de iluminación y texturas.

Se incluye forrado con tela lycra, pintura, efectos luminosos, la instalación eléctrica completa (centro de carga trifásico, cable tablero de control), así como su conexión al generador.

Por la cantidad de **\$765,000.00 (setecientos sesenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.



www.culturamazatlan.com | Miguel Alemán 203 Centro | tel. 982 4444

### 4.- Carro Luminoso "Te Presumo".

Carro alegórico que consta de varios elementos representativos al tema, de origen luminoso construidos a base de acero, tela, luces LED.

Esta alegoría tendrá como elemento principal una CORONA DE REINA luminosa (para darle sentido al tema de la alegoría), ubicada en la parte superior de un porta-alhajas, situado a 8 mts de altura.

Dicha alegoría tendrá como dimensiones:

Plataforma de 10.00 x 3.60 mts y con 11.00 mts de altura o más dependiendo de las condiciones de la plataforma seleccionada.

Contará con un trono en forma de corona de reina con escaleras cubiertas con lámparas de piso flanqueado los peldaños en oro para ubicar a la REINA DE LA POESÍA SALIENTE.

La alegoría tendrá efectos especiales a base de iluminación y texturas.

Se incluye forrado con tela lycra, pintura, efectos luminosos, la instalación eléctrica completa (centro de carga trifásico, cable tablero de control), así como su conexión al generador.

Por la cantidad de **\$777,797.00 (setecientos setenta y siete mil setecientos noventa y siete pesos 00/100 m.n.)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

#### 5.- Carro Luminoso "Angelita".

Carro alegórico que consta de varios elementos representativos al tema, de origen luminoso construidos a base de acero, tela, luces LED.

Esta alegoría tendrá como elemento un cúmulo de nubes en la que posarán elementos alusivos a LOS ÁNGELES EN EL CIELO tales, como ALAS Y AUREOLAS de colores posados sobre nubes con efectos de luz.

Dicha alegoría tendrá como dimensiones:

Plataforma de 10.00 x 3.60 mts y con 13.00 mts de altura o más dependiendo de las condiciones de la plataforma seleccionada. Contará con un trono en forma de nubes luminosas y un par de alas y con una escalera luminosa de vinil metálico dorado donde se situará a la REINA INFANTIL SALIENTE.

La alegoría tendrá efectos especiales a base de iluminación y texturas.

Se incluye forrado con tela lycra, pintura, efectos luminosos, la instalación eléctrica completa (centro de carga trifásico, cable tablero de control), así como su conexión al generador.

Por la cantidad de **\$789,776.00 (setecientos ochenta y nueve mil setecientos setenta y seis pesos 00/100 m.n.)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.



#### 6.- Carro Luminoso "El Pato Asado".

Carro alegórico que consta de varios elementos representativos al tema, de origen luminoso construidos a base de acero, tela, luces LED.

Esta alegoría tendrá como elemento principal una UN PATO MULTICOLOR con un toque humorístico usando un término regional al utilizar el calificativo "asado", para referirse a "tener calor".

Dicha alegoría tendrá como dimensiones:

Plataforma de 8.18 x 3.50 mts y con 6.00 mts de altura o más dependiendo de las condiciones de la bodega seleccionada.

La alegoría tendrá efectos especiales a base de iluminación y texturas.

Se incluye forrado con tela lycra, pintura, efectos luminosos, la instalación eléctrica completa (centro de carga trifásico, cable tablero de control), así como su conexión al generador.

Por la cantidad de **\$405,125.00 (cuatrocientos cinco mil ciento veinticinco pesos 00/100 m.n.)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

#### 7.- Carro Luminoso "Insignia".

Carro alegórico que consta de varios elementos representativos al tema, de origen luminoso construidos a base de acero, tela, luces LED.



Esta alegoría tendrá como elemento principal un ATARDECER MAZATLECO, sobre el paseo del centenario acogiendo dos tamboras sinaloenses, como las elegidas para ser el emblema de este carnaval.

Dicha alegoría tendrá como dimensiones:

Plataforma de 7.15 x 3.30 mts y con 6.00 mts de altura o más dependiendo de las condiciones de la bodega seleccionada.

La alegoría tendrá efectos especiales a base de iluminación y texturas.

Se incluye forrado con tela lycra, pintura, efectos luminosos, la instalación eléctrica completa (centro de carga trifásico, cable tablero de control), así como su conexión al generador

Por la cantidad de **\$305,675.00 (trescientos cinco mil seiscientos setenta y cinco pesos 00/100 m.n.)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.



CULTURA  
Mazatlán

#### 8.- Carro Luminoso “Cuando Dos Almas Se Quieren”.

Carro alegórico que consta de varios elementos representativos al tema, de origen luminoso contruidos a base de acero, tela, luces LED.

Esta alegoría tendrá como elemento principal un JARDÍN CON ROSAS, VIOLETAS Y GARDENIAS, alusivas al tema del carro alegórico.

Dicha alegoría tendrá como dimensiones:

Plataforma de 9.15mts por 3.00mts y con 6.00mts de altura o más dependiendo de las condiciones de la bodega seleccionada.

La alegoría tendrá efectos especiales a base de iluminación y texturas.

Por la cantidad de **\$305,675.00 (trescientos cinco mil seiscientos setenta y cinco pesos 00/100 m.n.)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

Los tableros, centros de carga, mecanismos (malacates) motores y todo accesorio utilizado para desarmar y elevar estructuras, son propiedad del “El Prestador” y deberán ser devueltos una vez se dejen de utilizar los carros alegóricos.

Siendo un gran total de **\$4,905,921.00 (cuatro millones novecientos cinco mil novecientos veintiún pesos 00/100 MN)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

**HENRY WILSON ALBUERNES ESPINOSA**, por los siguientes servicios:

**Servicio de Diseño y Construcción de cinco (5) Carros Alegóricos para el Carnaval Internacional de Mazatlán 2026 “Arriba la Tambora”**, con las siguientes especificaciones técnicas de acuerdo a la cotización:

#### **CARROS ALEGORICOS**

Los carros alegóricos se confeccionarán mediante estructuras de acero que reposarán en plataformas de madera de diferentes alturas, según el diseño, las estructuras se forraran en papel mache, se usara diamantina a discreción, en algunos casos también



MAZATLÁN  
BIENESTAR PARA TODOS

se usara tela de licra para hacer objetos luminosos y combinar ambos, se usaran sistemas de malacates y tecles para elevarlos, así como piezas compuestas, se incluye iluminación en áreas principales.

#### 1.- Carro alegórico **Vals Alejandra.**

Esta alegoría está basada en el Mazatlán del siglo XIX capturando la esencia de una historia de amor y el encanto arquitectónico del puerto, sobre su parte más alta se levanta el quiosco de la plazuela machado, sostenido con figuras de tubas y trompetas más abajo las ruedas de los quitrines y volantas típicas de la época, a todo lo largo del carro farolas, las preside una base en este caso para Alejandra, como respaldo una luna de plata con filigrana luminosa. En la parte baja un cisne montado en ruedas de volanta y todo en faldón decorado con arabescos. Un punto de encuentro entre la nostalgia del vals y la alegría desbordante del carnaval.



#### 2.- Carro alegórico **El Barzón.**

Este carro es una representación vibrante y monumental de la lucha y la riqueza del campo mexicano y la música de banda Sinaloense. El diseño equilibra los tonos terrosos del trabajo agrícola y con los colores del carnaval, está cargada de gigantescas mazorcas de maíz e imponentes figuras de nopales, también se ubican instrumentos de viento de gran tamaño y una base estilizada hecha de granos de maíz debajo de la cual, el buey está tirando del arado. El faldón está decorado con vegetación colgante.



#### 3.- Carro alegórico **Un Rinconcito en el Cielo.**

Este carro alegórico es una explosión de color y romanticismo, y captura la esencia de un paraíso con toques de la arquitectura de los pueblos mágicos de Sinaloa, centrada en un ambiente de plaza y serenata, con vibrantes colores rojos, adornando balcones y sobre ellos una nube musical donde se asoman instrumentos dorados y brillantes, sentada sobre la nube una escultura de cupido, simboliza el amor celestial y el romanticismo.

#### 4.- Carro alegórico **Noches de Mazatlán.**

Esta alegoría esta precedida por una gaviota que representa la libertad y empoderamiento de la mujer dominando la escena y justo como respaldo de La homenajeadada 50 años, un manto de estrellas luminosas traslucido, al fondo se encuentra una luna con cara de mujer y sobre su dorso salen en forma de erizo flautas y trompetas, esta se yergue sobre un calado de figuras de cenefas clásicas,, todo el carro sobre un faldón de olas luminosas a un costado del carro una trompeta emite una melodía envuelve toda la parte anterior de la carroza. El conjunto es una sinfonía visual que celebra la música, la tradición y a la belleza sobre las noches sinaloenses.

5.- Carro alegórico **Pelotero a la Bola.**

Este carro comienza con una escalinata de cuatro sesiones en forma de pelotas de béisbol, culmina con una bola coronada, de fondo exuberantes palmeras y vegetación tropical, aparecen como tamboras, tubas, trompetas y en la parte delantera un venado sale del frente del carro, para dar paso a un gran bate con una pelota en llamas, por encima se alzan con banderas rojas y azules de un estadio de béisbol, un homenaje a la tradición del béisbol en Sinaloa y la música de banda.

Por la cantidad de **\$349,000.00 (trescientos cuarenta y nueve mil pesos 00/100 m.n.)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado, por cada uno.

Siendo un gran total de **\$1,745,000.00 (un millón setecientos cuarenta y cinco mil pesos 00/100 MN)**, más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

**ARTEFACTO SETS S.A. DE C.V.**, por los siguientes servicios:



**Diseño y Construcción de cuatro (4) Carrozas Reales para el Carnaval Internacional de Mazatlán 2026 "Arriba la Tambora"**, con las siguientes especificaciones técnicas del servicio conforme a la cotización:

**CARROZAS REALES**

1.- Carroza Reina del Carnaval 2026, por la cantidad de **\$1,150,000.00 (un millón ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

2.- Carroza Reina Juegos Florales del Carnaval 2026, por la cantidad de **\$1,150,000.00 (un millón ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

3.- Carroza Rey del Carnaval 2026, por la cantidad de **\$850,000.00 (ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

4.- Carroza Reina Infantil del Carnaval 2026, por la cantidad de **\$850,000.00 (ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

Por la cantidad total de **\$4,000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 MN)**, más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

**OCTAVIO HIGUERA RUIZ**, por los siguientes servicios:

**Diseño y Construcción de un (1) Carro Alegórico para el Carnaval Internacional de Mazatlán 2026 "Arriba la Tambora"**, con las siguientes especificaciones técnicas de acuerdo a la cotización:



### 1.- Carro alegórico "Soy de Mazatlán".

Medidas 9.8 mts largo x 3.0 mts ancho altura máxima de piso a techo 4.87 mts diseño pulmonía estilo carnalera con efectos de luces led fabricada en metal, madera, poliuretano, papel Kraft, diferentes tonos de pintura y demás materiales.

Por la cantidad total de **\$370,000.00 (trescientos setenta mil pesos 00/100 MN)**, más el 16% del Impuesto al Valor Agregado, menos el Impuesto Sobre la Renta.

**JOSÉ ÁNGEL TRUJILLO LÓPEZ**, por los siguientes servicios:

**Diseño y Construcción de dos (2) Carros Alegóricos para el Carnaval Internacional de Mazatlán 2026 "Arriba la Tambora"**, con las siguientes especificaciones técnicas de acuerdo a la cotización:



### 1.- Carro alegórico Gavilán Pollero.

Este imponente carro alegórico de 11 metros de altura, titulada "Canto al Carnaval", es una vibrante representación del espíritu festivo de Mazatlán, creada por el artista y arquitecto José Ángel Trujillo López. Como es habitual en sus obras para el carnaval, la figura está realizada con materiales como el hielo seco (poliestireno expandido), madera y metal, representa la fachada con su puerta del "club la Muralla" local de los años 50.

Por la cantidad de **\$659,000.00 (seiscientos cincuenta y nueve mil pesos 00/100 m.n.)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado, menos el Impuesto Sobre la Renta.



### 2.- Carro alegórico El Sinaloense.

Este diseño de carro alegórico, de una altura de 11 metros, es una impresionante celebración de la música y el sonido típico sinaloense representado por un gran tambor, con una estética de gran lujo y teatralidad.

#### Composición y Técnica

- Técnica: Es un conjunto escultórico elaborado con diversas piezas esculpidas en hielo seco, la técnica característica del equipo Ninots.
- Acabado: Posee un acabado óptimo, destacando por el uso de diferentes pinturas en rojo, dorado y verde, que le otorgan un aspecto regio y festivo. La adición de purpurina y barnices intensifica el brillo, especialmente en los detalles dorados, creando un efecto de opulencia.
- Diseño: Se estructura en diferentes alturas escalonadas, creando una especie de escenario o trono que culmina en el elemento más alto.

#### Elementos Escultóricos Principales

1. Tambora Gigante (Elemento Principal): En el punto más alto del carro se encuentra una Tambora Monumental (el bombo de la banda sinaloense) de color rojo y dorado,

que es el centro de atención. De ella irradian una serie de picos o rayos y estrellas doradas, simbolizando la explosión de la música y el sonido festivo. Un par de baquetas rematan la escena.

2. Arquitectura Escalonada: La estructura principal simula una torre o un templo escalonado con columnas doradas y arcos verdes y rojos, dándole un aire de grandiosidad.

3. Iluminación: El carro está ricamente adornado con grandes esferas de luz (probablemente LED o focos) distribuidas estratégicamente en los diferentes niveles, lo que realza su apariencia nocturna y teatral.

4. Base Musical: La base del carro está decorada con grandes notas musicales y claves de sol doradas sobre un fondo rojo, reforzando el tema de la melodía y el ritmo.

6. Ornamentación: Se distinguen motivos ornamentales en la parte inferior, que añaden textura y un patrón visual dinámico.

En resumen, este es una majestuosa alegoría a la Música de Banda Sinaloense, diseñada para impactar visualmente con su altura, brillo y la predominancia del instrumento insignia de la región.

Por la cantidad de **\$859,000.00 (ochocientos cincuenta y nueve mil pesos 00/100 m.n.)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado, menos el Impuesto Sobre la Renta.

Por la cantidad total de **\$1,518,000.00 (un millón quinientos dieciocho mil pesos 00/100 MN)**, más el 16% del Impuesto al Valor Agregado, menos el Impuesto Sobre la Renta.



www.culturamazatlan.com | Miguel Alemán 203 Centro | tel. 982 4444

**JOSÉ ENRIQUE GUZMÁN CASTAÑEDA**, por los siguientes servicios:

**Diseño y Construcción de un (1) Carro Alegórico para el Carnaval Internacional de Mazatlán 2026 "Arriba la Tambora"**, con las siguientes especificaciones técnicas de acuerdo a la cotización:

1.- Carro alegórico **Vuela Paloma**.

Características Generales:

-Cielo, sol y mar, figura principal una paloma de 3.00 metros, de Cuerpo y 3.00 metros de Alas abatibles que semejan un vuelo.

-3 niveles para participantes

-2 soles laterales de 4.00 metros.

-Pasa manos para seguridad de participantes

-Base inferior semeja a un mar con olas de gran tamaño.

-Base superior, semeja el cielo en un atardecer rosado (nacarado brillante)

-Ingreso o acceso frontal capacidad 12 participantes, con escalones, altura 1.20 metros.

-Terminados en acrílicos flores entes y diamantinas nacaradas e iluminaciones diversas.

-Altura total 10.40 metros

Por la cantidad de **\$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 MN)**, más el 16% del Impuesto al Valor Agregado, menos el Impuesto Sobre la Renta.

**ANTONIO RODRIGUEZ CELIS**, por los siguientes servicios:

**Diseño y Construcción de un (1) Carro Alegórico para el Carnaval Internacional de Mazatlán 2026 "Arriba la Tambora"**, con las siguientes especificaciones técnicas de acuerdo a la cotización:

1.- Carro alegórico **Cucurrucucu Paloma**.

Carro Alegórico elaborado en plataforma de 3.60 mts. de ancho por 9.80 mts. de largo, con una altura de 9.00 mts., estructura hecha a base de madera y acero, mecanismo de elevación para elemento principal (Paloma), elaborado en madera, cartón, papel, acero, unicef, pintura de esmalte, diamantina e iluminación tipo led en su totalidad con su respectivo centro de carga solo para conectar la planta de luz.

Por la cantidad de **\$470,000.00 (cuatrocientos setenta mil pesos 00/100 MN)**, más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

**JORGE GABRIEL GONZÁLEZ RODRIGUEZ**, por los siguientes servicios:

**Diseño y Construcción de cinco (5) Carros Alegóricos para el Carnaval Internacional de Mazatlán 2026 "Arriba la Tambora"**, con las siguientes especificaciones técnicas de acuerdo a la cotización:

### **CARROS ALEGORICOS**

1.- Carro alegórico **Mambo #8**.

Como pieza principal un muchacho alegre saliendo de una tambora con tambores más pequeños alrededor, en la parte de atrás un sol y un músico tocando la tuba decorada con colores alegres.

La obra está realizada con estructura de acero de diferentes calibres y medidas con acabados de poliestireno forradas con lona textil y mina gris con pinturas acrílicas y con un acabado protector de barniz marino.

Por la cantidad de **\$332,000.00 (trescientos treinta y dos mil 00/100 m.n.)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.



2.- Carro alegórico **Toro Mambo.**

Como figura principal una pulmonía con cuernos y una vaca turista. en la parte de atrás una fachada de casas típicas del centro de Mazatlan con un par de edificios turísticos, unas palmas a los costados y olas sugeridas de adorno.

La obra está realizada con estructura de acero de diferentes calibres y medidas con acabados de poliestireno forradas con lona textil y mina gris con pinturas acetílicas y con un acabado protector de barniz marino.

Por la cantidad de **\$332,000.00 (trescientos treinta y dos mil 00/100 m.n.)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

3.- Carro alegórico **El Quelite.**

Pieza principal, una pareja de jóvenes dando un paseo arriba de un burrito rodeado de flores con fachadas de casas típicas de la región, en la parte trasera y en ambos costados y el frente decorados con multicolores.

La obra está realizada con estructura de acero de diferentes como calibres y medidas, con acabados de poliestireno forradas con lona textil y mina gris decorado con pinturas acrílicas y con un acabado protector de barniz marino.

Por la cantidad de **\$332,000.00 (trescientos treinta y dos mil 00/100 m.n.)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.



4.- Carro alegórico **Arboles de la Pradera.**

En la parte central se encuentran los arcos de la puerta de Coyotitan, en los extremos de los arcos se colocan dos soles estilizados la composición incluye cuatro arboles dos en cada costado, así como cuatro signos musicales ubicados en las esquinas, al frente se integra un rio simulado rodeado de flores, que refuerza la idea de naturaleza y movimiento.

La obra está realizada con una estructura de acero de diferentes calibres y medidas los acabados son de poliestireno forrados con lona textil y mina gris decorado con pinturas acrílicas y acabado protector de barniz marino.

Por la cantidad de **\$332,000.00 (trescientos treinta y dos mil 00/100 m.n.)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

5.- Carro alegórico **Corrido a Mazatlán.**

Una plataforma en forma de corazón de dos niveles inspirado en la música mexicana tradicional, con una base dorada iluminada y un piso de mármol blanco que simula una pista de baile. Al centro resalta un marco circular con la imagen de grandes exponentes de la música regional y la leyenda José Alfredo Jiménez y Don Cruz Lizárraga Nuestra Música Mexicana". La composición se complementa con una guitarra y un clarinete, arreglos florales y notas musicales doradas, creando un

homenaje elegante que representa el ritmo, la tradición y la identidad cultural de México.

La obra está realizada con estructura de acero de diferentes calibres y medidas, con acabados de poliestireno forrado en lona textil y pintura gris, decorada con pinturas acrílicas vibrantes. Todo cuenta con un acabado protector de barniz marino para garantizar durabilidad y resaltar los colores

Por la cantidad de **\$350,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

Por la cantidad total de **\$1,678,000.00 (un millón seiscientos setenta y ocho mil pesos 00/100 MN)**, más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

**CORPORACIÓN MEMFOAM S.A. DE C.V.**, por los siguientes servicios:

**Diseño y Construcción de dos (2) Carros Alegóricos y dos (2) Marioneta para el Carnaval Internacional de Mazatlán 2026 "Arriba la Tambora"**, con las siguientes especificaciones técnicas del servicio conforme a la cotización:



### CARROS ALEGÓRICOS

#### 1.- Carro Alegórico "El Manicero".

Construcción de carro alegórico según diseño sobre plataforma proporcionada por el Instituto con medidas de 8.50m de largo x 3m m de ancho x 6m de alto a lo más alto del carro o alegoría.

Carro representativo a la canción del manicero interpretado por la banda sinaloense que consiste en:

2 cucuruchos de maní o cacahuates comúnmente llamado en México en metal con forro en lona y cacahuates en unicel con papel mache.

2 plataformas circulares de 2 medidas en metal y madera forradas en tela con luz interior.

2 tambores pequeños y una tambora gigante en metal forrada en tela

6 palmeras metal y polifoam

Faldón en metal con telas y luz interior

1 tuba en metal forrada en tela

3 trompeta en metal forradas en tela

Flores en polifoam

3 gaviotas en metal y polifoam forradas en telas



## Iluminación

Incluye Instalación eléctrica, cable thw de un hilo cal. 16 cubierto con manguera poliducto de 1 pulgada, cable pot cal. 18 caja interruptor de 4 pastillas de 40 amperes.

Luz exterior a utilizar como: paneles de led rgb, cañón de luz de led, mangueras de luces de led diferentes colores, mangueras de neon flex, bombillas para anuncio y regulares de 10, 30, 40, 75, 100 watts de led iluminación con lámparas de led cálidas de 30, 40, 60, 80 y 100 watts

## Efectos especiales

2 máquinas de burbujas

(En calidad de préstamo)



Por la cantidad de **\$735,842.00 (setecientos treinta y cinco mil ochocientos cuarenta y dos pesos 00/100 m.n.)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

## 2.- Carro Alegórico “Reinas Inspiradoras”.

Construcción de carro alegórico según diseño sobre plataforma proporcionada por el ayuntamiento con medidas de 8m de largo x 3m m de ancho x 6m de alto a lo más alto del carro o alegoría.



Carro representativo a las ex reinas embajadoras de la belleza mazateca que consiste en:

Un monumento a la mujer mazateca en fibra de vidrio de 2,50m de altura montado en un pedestal de 1m de alto en madera y metal.

Pasarela en metal y madera.

6 palmeras en metal y polifoam de 3 y 2 m. de altura decoradas en tela y diamantina con luces de neón Flex.

Una réplica no exacta de la iglesia de Mazatlan en metal y madera con decoración.

Faldón en tela con iluminación interior.

Olas en metal forradas en tela con luz interior.

Estrellas de mar en metal con luz interior forrado con telas.

3 gaviotas en metal y polifoam forradas en telas.

## Iluminación

Incluye Instalación eléctrica, cable thw de un hilo cal. 16 cubierto con manguera poliducto de 1 pulgada, cable pot cal. 18 caja interruptor de 4 pastillas de 40 amperes.

Luz exterior a utilizar como: paneles de led rgb, cañón de luz de led, mangueras de luces de led diferentes colores, mangueras de neón Flex, bombillas para anuncio y regulares de 10, 30, 40, 75,100 watts de led iluminación con lámparas de led cálidas de 30, 40, 60, 80 y 100 watts

## Efectos especiales

2 máquinas de burbujas

(En calidad de préstamo)



Por la cantidad de **\$698,788.00 (seiscientos noventa y ocho mil setecientos ochenta y ocho pesos 00/100 m.n.)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

## MARIONETAS

### 1.- Marioneta Alegórica "Gaviota".

Construcción de marioneta la gaviota construida en metal redondo y rojo pintado y ptr de 1 pulgada con medidas de 7m de largo con alas de 11m de envergadura forrado con bajo alfombra y telas, con movimientos en la cabeza, pico y alas.

## Iluminación

Incluye Instalación eléctrica, cable thw de un hilo cal. 16 cubierto con manguera poliducto de 1 pulgada, cable pot cal. 18 caja interruptor

Luz exterior a utilizar como: paneles de leds rgb, cañón de luz de leds, mangueras de luces de leds diferentes colores, bombillas para anuncio de 10, 30, 40, 75,100 watts.

## Efectos especiales

Movimientos lúdicos de cabeza, pico y alas

Por la cantidad de **\$411,959.00 (cuatrocientos once mil novecientos cincuenta y nueve pesos 00/100 m.n.)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

### 2.- Marioneta Alegórica "Sinaloense con Tambora".

Construcción de marioneta hombre sinaloense caminando y tocando tambora construido en metal redondo y rojo pintado y ptr de 1 pulgada con medidas de 9m de alto de pies a sombrero, muñeco forrado con bajo alfombra y telas, con movimientos en la cabeza brazos y manos, con efectos de confeti cada que el toque la tambora.



Iluminación

Incluye Instalación eléctrica, cable thw de un hilo cal. 16, cubierto con manguera poliducto de 1 pulgada, cable pot cal. 18 caja interruptor

Luz exterior a utilizar como: paneles de leds rgb, cañon de luz de leds, mangueras de luces de leds diferentes colores, bombillas para anuncio de 10, 30, 40, 75,100 watts

Efectos especiales

Movimientos lúdicos de piernas, brazos, cabeza

1 máquina de lanza confeti y tanque de gas co2

Por la cantidad de **\$465,000.00 (cuatrocientos sesenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

Por la cantidad total de **\$2,311,589.00 (dos millones trescientos once mil quinientos ochenta y nueve pesos 00/100 MN),** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.



CULTURA

**LUIS ANTONIO RÍOS GONZÁLEZ**, por los siguientes servicios:

**Diseño y Construcción de un (1) Carro Alegórico para el Carnaval Internacional de Mazatlán 2026 "Arriba la Tambora"**, con las siguientes especificaciones técnicas de acuerdo a la cotización:



MAZATLÁN  
BIENESTAR PARA TODOS

**1.- Carro alegórico "Y Llegaste Tu".**

Con medidas de 9.00 metros de largo, 3.50 de ancho y 10.00 metros de altura, inspirado en el vestido de SGM Karina Dueñas quien fue Reina de los Juegos Florales de 2001, incluirá tres niveles, con decoraciones de caballos, Jarrones y una paloma.

Incluirá piezas propiedad del creador, las cuales serán desmontadas una vez finalizado el segundo día de desfile.

Por la cantidad de **\$350,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos 00/100 MN),** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

Donde se menciona que el proveedor reúne las características solicitadas por el requirente DIRECCIÓN EJECUTIVA y se ajusta al principio de eficacia y eficiencia.

Finalmente, y a efecto de hacer constar la transparencia de la presente acta se anexa la cotización del proveedor mencionado, así mismo el dictamen propuesto para los efectos legales y/o administrativos a que hubiere lugar.

Dado lo anterior y no habiendo más cuestiones por tratar, se da por terminada la presente acta administrativa siendo las 13:30 horas del día en que se actúa, firmando al calce y al margen las personas que intervinieron.

**C. GUADALUPE ANABELL GUZMÁN FIERRO**  
**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**C. EVANGELINA PADILLA MATZUMOTO**  
**SECRETARIA TÉCNICA**

**C. ALEJANDRO MIGUEL LÓPEZ AGUILAR**  
**TESORERO**

**C. JOSÉ ARMANDO TORRES TORRES**  
**VOCAL**

**C. ALICIA TIRADO BASTIDAS**  
**COMISARIO**

Esta hoja de Firmas pertenece al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Acta Sesión Numero 12-2026

